

Santa Marta, D.T.C.H., Enero 19 de 2012

Doctora

MARIA ANGELA HOLGUIN CUELLAR

Ministra de Relaciones Exteriores

República de Colombia

Bogotá D.C.

Respetada Señora Ministra:

Con nuestro acostumbrado respeto a la dignidad que usted representa nos permitimos adjuntar la declaración pública de respaldo al Dr. **ANGELINO GARZON**, Vicepresidente de Colombia, como candidato a la Dirección General de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, con ocasión de la honrosa postulación por parte del Sr. Presidente de Colombia, Dr. Juan Manuel Santos.

En nombre de las organizaciones sindicales, pensionales y sociales que representamos deseamos sumarnos a la campaña de adhesiones y respaldos internacionales al nombre del Dr. Angelino Garzón a la Dirección de la OIT con el convencimiento que ésta postulación compromete a todos los colombianos, inclusive al movimiento sindical y amplios sectores de la sociedad civil.

Rogamos a usted que a través de los canales diplomáticos correspondientes pueda hacer llegar a los representantes de los trabajadores, los empleadores y gobiernos de los países miembros del Consejo de Administración de la OIT.

Anexo: cuatro folios con la Declaración y las firmas de respaldo

Con el dignísimo aprecio nos suscribimos de usted



OMAR NIBLE ANCHIQUE

Copias: Dr. Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia

Dr. Angelino Garzón, Vicepresidente de Colombia

Calle 19 #3-31 - Sta Marta Tel 4315439.

DECLARACION PÚBLICA

LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS RESPALDAMOS A ANGELINO GARZON ANTE LA OIT

Los trabajadores y pensionados de Colombia provenientes de distintas tendencias, ideologías y organizaciones sindicales y sociales suscribientes de la presente, respaldamos irrestrictamente la postulación de **ANGELINO GARZON**, Vicepresidente de Colombia, como candidato a la Dirección General de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, por las siguientes consideraciones:

1. Angelino Garzón representa el ideario y la vocación democrática de sectores sociales, sindicales, empleadores y diversos sectores políticos del país que estamos comprometidos con los postulados del Estado Social de Derecho, con la defensa y respeto de los derechos humanos, los derechos laborales y los derechos de los sectores populares a tener mejores oportunidades y condiciones de vida.

2. Angelino Garzón ha demostrado con su experiencia de vida dedicada al diálogo social, a la lucha por la paz, a los derechos de los trabajadores y la democracia, que es posible construir acuerdos en la diferencia y resolver conflictos mediante el diálogo y la concertación social. Es uno de los colombianos y latinoamericanos más destacado que mejor ha promovido el diálogo social como política pública, como práctica social y política y como Ideario que convoca a los distintos sectores en procura del interés general de la sociedad, sobre la base del respeto a la diferencia, de los derechos humanos y la dignidad del ser.

3. Angelino Garzón ha logrado desempeñar con apego a sus principios éticos cargos de alta dignidad política, institucional y social, tanto de representación popular como integrante de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 que promulgó la Constitución Política de Colombia y Gobernador del Valle del Cauca, su Departamento natal, con importantes logros en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. También como funcionario público de alto nivel siendo Ministro del Trabajo y Seguridad Social, Embajador Representante Permanente de Colombia ante la Organización de las Naciones Unidas desde donde promovió el respeto de los derechos humanos. Gracias a sus calidades profesionales, personales, éticas y políticas logró ganarse el respaldo popular de la mayoría de colombianos que lo eligieron como Vicepresidente de la República en la fórmula del Presidente Juan Manuel Santos.

4. De la misma manera, Angelino Garzón ha desempeñado altos cargos de representación social y gremial como Secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores – CUT de la cual fue fundador; de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado – Fenaltrase y Vicepresidente de la Unión Internacional de Servidores Públicos, entre otros cargos y como Miembro de la Comisión de Reconciliación Nacional liderada por la Iglesia Católica y de la Comisión Binacional Colombia-Venezuela.

5. En todos los cargos públicos, de representación gremial y profesional Angelino Garzón ha construido un legado y una impronta propia de su talante democrático, de líder social y político, de estadista, conciliador y negociador de alto nivel, que mantiene la humildad y la sencillez como postulados y principios de su vida. Es un colombiano ejemplar merecedor de toda nuestra confianza y respaldo social y político para ésta postulación internacional que enaltece la presencia de Colombia ante el mundo, así como reivindica a los trabajadores y sindicalistas forjadores del desarrollo con equidad y justicia social.

6. El Presidente de Colombia y los Presidentes de los países de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe – CELAC respaldan la candidatura del amigo Angelino Garzón como Director de la OIT, lo que expresa un reconocimiento a su trayectoria, capacidad de trabajo y liderazgo que le han merecido la consideración y el respeto internacional que también han expresado varios países del mundo.

7. Entendemos la importancia de llegar a ser Director de la OIT, la máxima dignidad de la representación del mundo del trabajo para seguir luchando por la mejora de las condiciones del empleo y de la calidad de vida de los trabajadores de todos los países, en concordancia a la filosofía y los principios del tripartismo de la OIT (gobiernos, empleadores y trabajadores) y del diálogo social que persistentemente promueve el actual Vicepresidente de los colombianos. No puede ser menos, el reconocimiento del Estado y del gobierno colombiano que entiende y le da un manejo apropiado a las relaciones internacionales sobre la base del respeto a la soberanía y al derecho internacional. Tampoco puede ser menos de parte del sindicalismo y de los sectores democráticos que tanto le debe reconocimiento a Angelino Garzón por su lucha consagrada a la defensa de los derechos de los trabajadores y los derechos humanos.

8. La tarea pendiente y los reclamos al gobierno colombiano por las violaciones a los derechos laborales y los derechos humanos que han presentado algunas organizaciones no puede ser una excusa peregrina para que se cuestione la candidatura de Colombia o de Angelino Garzón a la Dirección de la OIT. ¿En qué país no habrá reclamos a los gobiernos para que mejore y proteja los derechos de los trabajadores?, máxime cuando en Europa, Estados Unidos, Japón y otros países industrializados se vive una crisis económica y del empleo sin precedentes, mientras en América Latina mejoran algunos indicadores de desarrollo, lo que le da derecho a la Región a mantener la dirección de la OIT.

9. La elección de Angelino Garzón como Director de la OIT es la mejor garantía de la defensa y protección de los derechos de los trabajadores, de procurar por la generación de empleo decente, por mayores oportunidades para los jóvenes, mejorar la formación profesional y salarios justos, avanzar en la erradicación del trabajo infantil y de las peores formas de explotación, en la promoción del diálogo social y de los derechos humanos en el mundo del trabajo, de generar oportunidades económicas y sociales para mejorar la productividad y la competitividad de las empresas y promover una nueva cultura de las relaciones laborales.

10. Con la designación de **Angelino Garzón** como **Director de la OIT**, el movimiento sindical y los trabajadores colombianos seríamos honrados y enaltecidos. Es una gran oportunidad que favorece a todo el país. Esta postulación compromete a todos los colombianos, inclusive al movimiento sindical y los gremios empresariales, no sólo al gobierno nacional. Por todo ello respaldamos la candidatura de Angelino Garzón con su propuesta de Decálogo de Principios Rectores hacia la Dirección de la OIT e invitamos con el debido respeto a todo el movimiento sindical y a los representantes de los empleadores y gobiernos de los países miembros del Consejo de Administración de la OIT a promover su elección.

Suscriben:

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO SECCIONAL MAGDALENA



JESÚS CAGUANA BELLONE - PRESIDENTE

UNION DE PENSIONADOS PORTUARIOS DE SANTA MARTA



OMAR NIEBLES ANCHIQUE - PRESIDENTE

UNION PORTUARIA DE COLOMBIA

SECCIONAL SANTA MARTA



RODRIGO MENDOZA MORA - PRESIDENTE

CUT SECCIONAL MAGDALENA

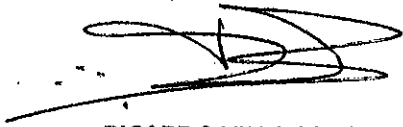


ANGEL MANJARREZ - FISCAL

SINTRAINAGRO


JOSE BORJA - PRESIDENTE

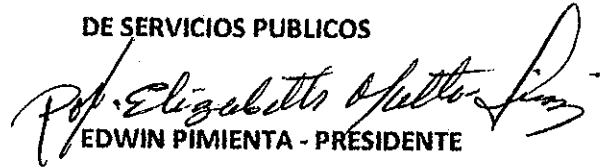
CORPORACION RICARDO VILLA SALCEDO



RICARDO VILLA SANCHEZ - DIR. EJECUTIVO

FEDERACION DE TRABAJADORES

DE SERVICIOS PUBLICOS



EDWIN PIMIENTA - PRESIDENTE

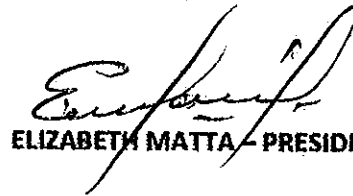
ASOCIACION DE PENSIONADOS DE LOS

FERROCARRILES NACIONALES



MIGUEL CENTENO - PRESIDENTE

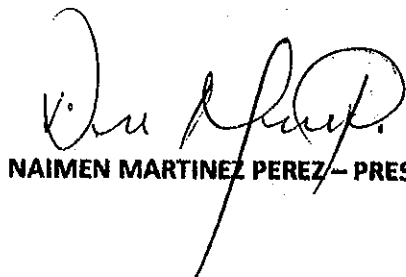
ASOMAG



ELIZABETH MATTA - PRESIDENTA

CONFEDERACION NACIONAL DE ACCION

COMUNAL

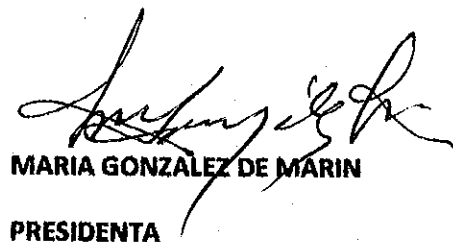


NAIMEN MARTINEZ PEREZ - PRESIDENTE

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA

EDUCACION SINTRENAL SECCIONAL

MAGDALENA



MARIA GONZALEZ DE MARIN

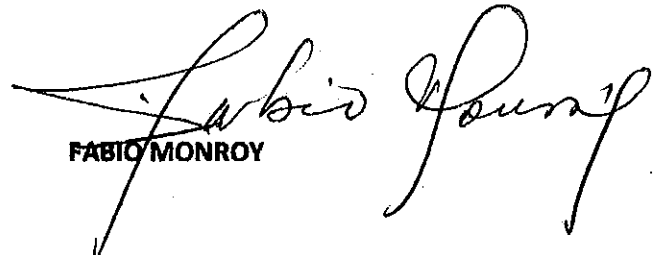
PRESIDENTA

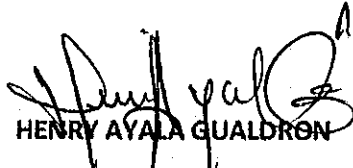
**COMISION DE PERSONAL DISTRITO DE
SANTA MARTA**


WALTER HERNANDEZ DIAZ

**VICEPRESIDENTE SINTRENAL Y REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES ANTE LA COMISION
DE PERSONAL DISTRITO DE SANTA MARTA**

**CORPORACION DEBERES Y
DERECHOS DE BARRANQUILLA**


FABIO MONROY


HENRY AYALA GUALDRON

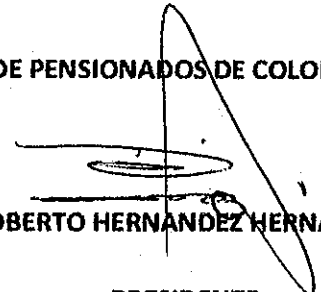
TRABAJADOR DE PRODECO

CC. No. 12.545.188

SOCIEDAD DE PENSIONADOS DEL MAGDALENA


COSME ALTAMAR VEGA - PRESIDENTE

ASOCIACION DE PENSIONADOS DE COLOMBIA PENSIOCOM


ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE

ASOCIACION DE PENSIONADOS DE LOS SEGUROS SOCIALES DEL MAGDALENA

"ASOPISSMAG"


ENRIQUE ROMERO BRITO - PRESIDENTE

FUNDACION EMAUS


ESTHER CERVANTES

DIR. EJECUTIVA

ASOCIACION DE PENSIONADOS DEL DISTRITO


ALVARO DEL PORTILLO - PRESIDENTE

SINTRAOLIMPICA


RAMIRO AYALA BORJA

PRESIDENTE

FEDERACION DE TRABAJADORES

DEL MAGDALENA C.T.C.


JAIME ECHEVERRIA - PRESIDENTE

ASOCIACION DE EMPLEADOS

DEL MUNICIPIO DE CIENAGA


EFRAIN LORA VERA

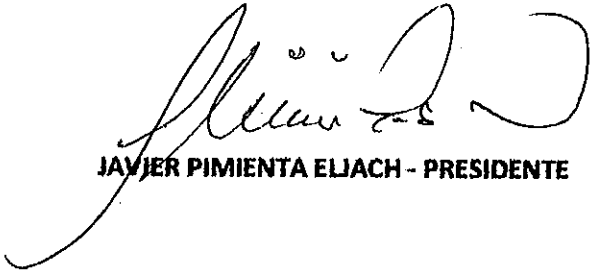
PRESIDENTE

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL COMERCIO SINTRACOMER


ESTEBAN FLORIAN MACHADO

ASOCIACION DE CONSUMIDORES DE SANTA MARTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Pimienta Eljach', written in a cursive style. The signature is positioned above the printed name.

JAVIER PIMIENTA ELJACH - PRESIDENTE